

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. -- Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON DIMAS de MADARIAGA**

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 95

Sábado 28 de Octubre de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 167

FRANQUEO  
CORRETELADO



## PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# D. PEDRO SERRANO MUÑOZ

FALLECIÓ EN MADRID

EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Adela Andrés Perona; hijas María de la Paz, María de la Esperanza, María del Carmen y María Teresa; hermanos don Rufo y doña Esperanza; madre política doña Adela Perona, viuda de A. J. Leiva; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 31 del actual, en la Parroquia de San Esteban, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Cuenca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## ANTE LAS ELECCIONES

## CUENCA HABLARA

Pudiéramos haber puesto en el subtítulo *España* en lugar de *Cuenca*.

Pero como nos dirigimos a conquenses, a castellanos, quintaesencia de la nobleza e hidalguía, de la honradez intachable, de las creencias hondas y de todas las virtudes de la raza, por eso decimos que *Cuenca hablará*. Cuenca, además, pertenece a Castilla, cerebro y corazón de España, y ésta está pendiente del gesto de Castilla, que, como en días no lejanos,—en las elecciones municipales últimamente celebradas en nuestra ciudad y en las memorables para vocales del Tribunal de Garantías,—hablará ahora y hablará recio y fuerte...

Hablará para decirle a Azaña, que no quiere nada con traidores, que en vergonzoso contubernio con el separatista Maciá, desgarró la patria en perjuicio de la tierra que le vio nacer y en beneficio del insensato separatismo catalán, no olvidando a los diputados ex-conjuncionistas de Castilla: socialistas, radicales-socialistas y hasta radicales que votaron tan vergonzoso baldón de la patria. Azaña ha sido, sobre todo, el hombre siniestro para Castilla en estos dos años, y tanto más siniestro cuanto más obligado estaba a defenderla. A su sombra y bajo su jefatura consintió que Marcelino Domingo, el creador del *crecimiento espiritual* de los incendiarios y salteadores, hiciera aquellas famosas y turbias importaciones de trigo para ruina de Castilla y en beneficio de los catalanes. A su sombra y bajo su jefatura se publicaron todas las leyes inicuas que han arruinado a España y, sobre todo, a nuestra agricultura, base de todo el bienestar y de la economía nacional. Azaña es el *caballero de la triste figura* cuya misión no ha sido otra que destruir y aniquilarlo todo. El es el autor, cómplice o encubridor de los asesinatos de Casas Viejas, de las deportaciones y de todos los desastres caídos en estos vergonzosos años sobre la patria y especialmente sobre Castilla. No creemos que pueda haber un castellano que renuncie a la característica hidalguía de su raza y haga traición a la nobleza de su carácter votando al ex-estadista o a alguno de los cómplices o cooperadores de su despótico *desgobierno*.

Y hablará Cuenca para dar el *libelo de repudio* al trío socialchufista Prieto-Largo-Ríos y a todos sus satélites y cometas.

Prieto, verdadero *pez* en cuestiones de Hacienda, no supo hacer otra cosa que subir las contribuciones para poder dar abasto al enchufismo de miles y miles de parásitos y vagos, aumentando el presupuesto en *mil millones*, que ha tenido que pagar el agricultor, especialmente. Como ministro de Obras Públicas, derrochó millones y millones extraídos del sudor del pobre labrador en obras que son la burla del mundo entero y que humorísticamente han sido calificadas con el remoquete de *tubos de la risa*.

Más funesto aparece aún el ex-obrero estuquista y enchufista de todas las situaciones, con Monarquía, con Dictadura y, últimamente, a *caño libre* con la República, el superignorante Largo Caballero. En una época de depresión económica en la que la regla más elemental de economía financiera pedía a voz en grito la cercenación de gastos, creó el ex-ministro de trabajadores parados, para colocar a sus amigos, los disolventes Jurados mixtos y las absurdas Delegaciones del trabajo, en donde todo partidismo y toda ineptitud ha tenido su asiento; en donde hombres sin título, sin cultura y sin preparación alguna se han visto de la noche a la mañana, gracias a la munificencia con lo ajeno, dotados de sueldos tan fantásticos, que para sí hubieran querido muchos ingenieros y la mayoría de los profesores encanecidos en la enseñanza. Pero nada importaba al *camarada* Largo multiplicar los momios y enchufes con tal de tender por todo el territorio patrio una vasta red socialista de proselitismo que le asegurara el disfrute permanente del presupuesto. Y ¡qué diremos de la funesta *ley de términos municipales*!... Que hablen nuestros pobres obreros de la Sierra, de la Alcarria y hasta de la Mancha... Antes, en épocas en que el trabajo escaseaba en sus pueblos, marchaban a otras regiones para buscar en la siega, en la vendimia y en la recolección de la aceituna el pan del invierno para sus hijos; pero el ex-ministro del Trabajo les opuso una barrera infranqueable con la funesta *ley de términos municipales* condenándoles a morir de hambre o a someterse a su roja y detestable dictadura...

¿Preguntan nuestros lectores por el juicio *honorario* de los Ríos, que lleva reconcentrado en su alma todo el odio de esa raza, que un día hubo de ser expulsada de España por sus crímenes? Menos visible su obra, ha sido sin duda la más nefasta para el agricultor. Sólo con la mal llamada *substitución de la enseñanza* ha echado sobre los hombros del contribuyente tan pesada carga—más de *cuatrocientos millones*—que imposible es que España y menos el labrador, ya arruinado, la puedan soportar. Y esto con el exclusivo objeto de cebar su odio judío contra nuestra Religión, al par que para dotar de sueldos enormes a otra legión de enchufistas que no tienen otro mérito que el de figurar en las filas de la encanijada *F. U. E.* o en las de la revolución socialista y socializante.

El trío dirigente del socialchufismo ya lo hemos visto. El coro fueron todos los diputados socialistas, incluidos los camaradas *Bujeda* y *Almagro*.

Conquenses, ¡ni un voto para estos desprestigiados enchufistas del socialismo, causantes de la ruina de nuestros campos y de nuestra agricultura, y responsables del hambre y de la miseria que ha invadido vuestros hogares!...

## Clínica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

Dr. JESUS GALINDEZ

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

## Se ofrece

ama de cría, edad 18 años. Informes: Ultramarinos. «El Motín», Mariano Catalina, 70.—CUENCA.

## SURTIDORES DE GASOLINA

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. saca a concurso la agencia para la administración de los surtidores que a continuación se relacionan, emplazados en los puntos que también se indican, con arreglo al Pliego de Condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes, en la Agencia Comercial de CAMPSA de CUENCA, con oficinas en Dr. Chirino, núm. 9, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana, hasta el 5 de Noviembre en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Núm. ref.	LOCALIDAD	EMPLAZAMIENTO
2870	Villarejo de Fuentes	Plaza del Palacio
2886	Ibiza	C. de la Gineta a la Graja, Km. 43.

## A LA PROVINCIA DE CUENCA

La gravedad de los momentos actuales, ha impuesto la más severa disciplina electoral en toda España y con ella la sumisión al órgano coordinador nacional.

Los candidatos por la provincia de Cuenca, **DON MODESTO GOSÁLVEZ FUENTES MANRESA, DON ENRIQUE CUARTERO PASCUAL, DON ANTONIO GOICORCHEA, Y DON JOAQUÍN FANJUL Y GOÑI**, traen pues, además de la señalada personalidad de cada uno, el prestigio que les da el origen nacional de su designación.

El programa de la unión de derechas lo hemos ido dibujando día por día, casi hora por hora, en la tenaz actuación parlamentaria, los que firmamos este manifiesto, oponiéndonos a la aprobación de una Constitución sectaria primero, y a las leyes que, desbordándola, han pretendido cumplimentarla después, produciendo hondas heridas en la conciencia católica española, y llevando al país a la anarquía y a la ruina.

Cicatrizar aquellas heridas con el bálsamo de la verdadera libertad, restablecer el principio de autoridad y el orden moral y material, y restaurar nuestra economía para que pueda desaparecer la institución socialista de los años pasados, es la empresa que tenemos que abordar, y para ello os pedimos apoyo.

Significamos pues: Frente al principio internacionalista de los marxistas (socialistas, y comunistas) y masones, (representados en los partidos republicanos de centro e izquierda), el sentido nacionalista de la política que se define: España, gobernada por españoles y a la española.

Frente a la anarquía económica, su docta ordenación a base del engrandecimiento de la agricultura.

Frente al sentimiento laico, el cristiano.

Frente a la tiranía, la libertad.

Frente a la hegemonía de las ciudades, la del campo.

Frente a la anarquía en el campo y ciudades, la disciplina social, a base de Justicia, no de la arbitrariedad del poder.

Representamos lo contrario de cuanto se ha hecho por las Cortes en estos dos últimos años, y lo representamos con la autoridad de quien no colaboró a ello con sus votos ni con su omisión.

Para esta obra de salvar a España pedimos vuestros sufragios, encareciendo a todos que no ocasionen el daño de no votar íntegra la candidatura. Marchamos camino de la victoria; dentro de pocos días será nuestra; y sólo pedimos a Dios que conceda a los futuros Diputados agrarios acierto para responder a este despertar del pueblo español que ha cifrado sus esperanzas en nosotros por creer que en nuestra causa está el germen de la grandeza España por la que todos soñamos, porque la queremos cristiana, libre, digna y próspera.

Ante nuestro empeño no caben timideces y menos cobardías: vamos a arrostrar la lucha con todas sus consecuencias. Cuanto más dura sea, con más alegría saborearemos el triunfo que el día 19 de Noviembre nos está reservado.

José Martínez de Velasco, Antonio Royo Villanova, José María Gil Robles, Ricardo Gómez Rojí, Ramón de la Cuesta y Cabo de la Torre, Tomás Alonso de Armiño, Aurelio Gómez González, Francisco Esteban Rodríguez, Cándido Casanueva y Gorjón, José María Lamamié de Clairac, Joaquín Fanjul y Goñi, Modesto Gosálvez Fuentes y Manresa, Pedro Martín Martín, José María Cid Zorrilla, Abilio Calderón Rojo, Ricardo Cortés Villasana, Pedro Sáiz Rodríguez, Rufino Cano Rueda, Dimas Madariaga y Almedros, Ramón Molina Nieto, Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Fuente, Lauro Fernández y González, Santiago Gualar Posa, ex-diputados de la minoría agraria.

## Cartas ingenuas

LXXXIX

Valdengrete y Octubre de 1935.

Mi siempre querido tío: Razón mucha té usté pa celebrar que hai ga elecciones y tener ocasión pa barrer pa siempre enjamás a tós los judíos de las Casas Viejas que tanto mal han hecho a tó bicho viviente. Yo también me alegro y agora es menester que tós nos portemos como hombres y no como monigotes, votando a los agrarios sin mezcla de mal alguno y dejando esos enjuagues que hacen algunos con las candidaturas de los candidatos regoliendo unos con otros, que es parigual que los que echan agua al vino, que de dos cosas güenas hacen una cosa mala.

Yo tío, ya he empuñao a trabajar, que los nombres de los candidatos es lo de menos, que lo de más es sacar agrarios y reventar a los otros. Me han hacio presidente de una mesa electoral y de ello me alegro, que yo entiendo de esas cosas y a mí no me meten entuerros fácilmente que ya estoy muy avisao.

Tío; hay que trabajar mucho y con cien ojos, que en esta votá té muchas consecuencias pa la España y pa los españoles. Místé que hay gente muy mal intencioná que se viste con traje limpio pa parecer presonas y no lo son. Lo digo porque hay muchos tontos que se creen que porque uno se llame conservador o radical ya no es tan malo como los socialistas o los que siguen a Manolo Casas Viejas y a Marcelino el Agrícola; però tós son pizca más o menos. A mí no me la dan los radicales de Lerrús,

## DE GRAN INTERES

No lo tire, examínelo y consulte precios y forma de vestir bien.

Gran obsequio a cada comprador ::::

Se admiten géneros para su confección

## SASTRERIA ROMEA

Trabaja siempre en busca del mejor bienestar de los intereses del público en general y de su distinguida clientela, y es por lo que, estudiando, se ha decidido a poner en práctica la economía más posible y sin molestia del público, visitando a la querida y muy noble ciudad de Cuenca, que los primeros de mes tendré el orgullo de visitarla por lo mucho que aprecio dicha capital y los recuerdos que para mí encierra, esperando ser correspondido.

SASTRERIA ROMEA responde de su trabajo por tener oficiales sabiendo hacer los adelantos de las modas.

SASTRERIA ROMEA, recomienda y aconseja al público en general que pruebe por primera vez y habrá encontrado su sastrer, que, es uno de los problemas más difíciles de la vida vestir al cliente con arreglo a su gusto.

SASTRERIA ROMEA, lo sabe vencer, por estar en constante estudio e interés de su clientela.

SASTRERIA ROMEA da las gracias por su atención y espera su grato encargo para que pueda apreciar que no es anuncio sino agradecimiento.

S. S. S. Q. E. S. M.,  
SASTRERIA ROMEA

TELEFONO 23727 — 14, CARRETAS, 14 — MADRID

AVISOS PARA LOS ENCARGOS

Droguería de NARCISO REDONDO Librería Evangelio

Mariano Catalina, 45.—CUENCA

M. Catalina, 51.—Cuenca

agrarios y no hay quien me gane el envite; y el que se cree que con tres caballos y un as de los radicales y los conservadores se cae; y el que tenga las cuatro sotas de los socialistas se equivoca. Esta es mi opinión y naide me la quite, que la razón es una sola y no pú tener dos caras. De modo que yo voto a las derechas y ya pueden ponerme carros y carretas que me cisco en ló.

Aquí en el pueblo creo no halga novedad, salvo las tonteras que hará el Teófilo como socialista que es, no discurre como presona, pero que tós los enemigos fueran como ese, que me lo asaito a la torera. Los radicales apenas si los votan media ocena, pero con ló y con eso conviene estar alerta porque hay gente muy burra y perdone el modo de expresar.

Con deseos de que salgamos bien y demos un revolcón a los que se han revolcao en la democracia apollillá se despide de usté con un abrazo electoral su güen sobrino,

Filiberto Castellano.

Por la transcripción  
Juan de Cuenca.

## Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la Infancia USAD:

POMADA SATURSAN

Preparada por el

Doctor Luis Sanchez García :

## COLEGIO SADEL

de Fray Celerino González en Ocaña (Toledo)

Un profesorado legalmente capacitado dará la educación y la instrucción en un todo conforme con la doctrina de la Iglesia Católica.

La apertura del próximo curso será del 8 al 14 de Octubre.

La pensión por todo el curso: 1.ª enseñanza 800 pesetas; 2.ª enseñanza 900 pesetas.

## Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA

ESPARTEROS, 6, Pral.

TELÉFONO, 15596

MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas,

A los nuestros paisanos labradores y ciudadanos

Queridos amigos y compañeros: Va pa más de un año, que las cartas que nos mandábam...

Nosotros somos unos honrados y pacienzudos labradores que hemos vivido de nuestro trabajo...

Porque vamos a cuentas: De lo que nos prometieron años, no solamente no lo han cumplido...

Porque vamos a cuentas: De lo que nos prometieron años, no solamente no lo han cumplido...

Güeno que nos engañen una vez; pero que nos engañen dos, es ser tontos y memos...

Pues güeno: agora nos podemos vengar de tós esos embusteros. En las elecciones que vamos a tener el 19 de Noviembre...

No votar a ningún socialista, que en tanto sus jefes han cobrado gñenas pesetas...

No votar a los que han fabricado esas leyes contra las escuelas que enseñaban gratis...

No votar a los que quieren quitar los hospitales y asilos pa fundar otros en los que balga muchos empleados...

No votar a los que han desahogado a la agricultura, a los que han mandado a los obreros a pudrirse a Beta...

No votar a los que han prendido

MARIPOSEOS

El carro de la farándula

Ya se están preparando los Izquierdistas para ir de los votos a la conquista...

Porque como del pueblo cayó la venda, que en sus ojos pusieron de las promesas...

Se les dijo a los pueblos que pagarán menos contribuciones, si ellos salían;

y ellos salieron, y aumentó en más millones el presupuesto.

Con éstas y otras muchas que urdió el engaño, consigieron las actas hace dos años; y ahora presenten que a su bando, cual antes, no irá la gente.

Por eso, los farsantes sudan el quillo inventando otra forma de dar el «lmo»; pero es en vano, porque «agora» las gentes los «tié» «calados».

VENTOLERA.

ELECCIONES

Ideario de propaganda

A LAS MUJERES

Parece que te estoy viendo el día que te pusieron de largo y recogiste tu moño. Eras una niña aún en la que todo el deseo de ser mujer se concentraba en alargarse la falda.

Fué el primer día de función de hace algunos años. Hacía mucho sol. Y entre el calor del ambiente, y el sofoco del cambio, tu cara redonda mostraba el ruboroso color de la amapola.

Y fuiste a misa con tu madre que te colocó la mantilla entre suspiros y regaños, que eran el vapor de la caldera cargada de emoción, que por no salir en forma de lágrimas, se escapaba en reconveniones a tu torpeza de principiante.

De rodillas las dos, tu madre y tú, ella se acercó a tu oído, y te dijo, que iba a pedir por tí, para tener la dicha de verte casada.

Pasaron los años, y parece que te estoy viendo la mañana en que apareciste en el portalón de la casa de los viejos, con todos los guapos puestos.

¡Qué hermosa estabas! Subimos la calle que conduce a la parroquia en un grito de admiración al donaire con que andabas, a la dulce expresión de tu virginal sonrisa, a la mirada tierna y cariñosa de tus expresivos ojos, y a aquellas galas de menestrala, que también te colocó tu madre, entre sollozos, que aquella vez no pudo evitar.

¡Cómo llorabas de dicha y pena, — en todas las alegrías hay siempre un rasgo de dolor, — cuando el Sr. Cura te dijo, que quedabas unida para siempre a tu marido, que sonreía gozoso!

Signió el mundo girando y el tiempo quedándose atrás. Parece que te veo también aquellas mañanas que salías al primer claro del día envuelta en tu mantilla a buscar en la iglesia el amparo del pequeño y el consuelo a tu desesperanza.

—¿Cómo sigue el muchacho?— te preguntaba yo, temiendo siempre la respuesta. —¡Muy mal!— me decías.

fuego a iglesias, colegios y bibliotecas de libros y han consentido ver tantos asesinatos como señal de progreso y de civilización.

No votar a los que nos han dejado hambre, miseria y desgracias. No votar a ninguno de estos, asolutamente a ninguno de cuantos en dos años nos han dejado a los españoles en cueros vivos y a la España en un monión de sirlé.

También sus decimos, que no sus dejéis engañar, pues hay gentes que se ponen pieles de cordero y parecen mansos y son unos lobos, que paicen liebres y son gatos; que no sus engañen otra vez los que se dicen que son de orden y van con la revolución a cuestras, ni aquellos que por hablar bien y con feligranas sus dejan con la boca abierta sin entender lo que dicen, que pa oír hablar sin decir ná sus comprás un loro; pero no sus feís del primero que llega y sus dice cuatro camelos, que pa tó hay que tener malicia.

No hagáis caso a los que sus hablen de la democracia rejuvenecida, y del parlamentarismo con dietas y de la libertad sin leyes, y de la fraternidad a zurriagazos y de la República avanzá, que tó eso son mentirolos pa ocultar sus males artes.

Votar a los que sus hablen de la España y trabajen por hacer grande a la España y no miren por ellos sino por la Nación.

Votar a los Agrarios que son los señores que se dicen

- D. Modesto Gosalvez Fuentes
D. Joaquín Fanjul y Goñil,
D. Enrique Cuartero Pascual,
D. Antonio Golcochea.

Si queréis la revolución con incendios, atracos, pistoleros, muertes, robos, fros, hambre y anarquía desenfrená, votar a los que empuñan por los socialistas con enchufes y acaban en republicanos templos de sol y sombra.

Si queréis orden, paz, tranquilidad, trabajo y progreso civilizaó votar a los agrarios y ná más que a los agrarios.

Esto es lo dicen de tó corazón y con la verdad pa alante, vuestros paisanos y labradores como vosotros

Agapito Tordillo.
Filiberto Castellanos.
Villablanca y Noviembre, 1935.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

CARBONES

- DE ENCINA :: CISCO
ZARAGALLA Y HERRAJ
LENAS ANTRACITA ::
HULLAS DE FRAGUA Y VAPOR :: COK DE GAS
PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3
Junto a la Casa de Socorro - CUENCA - Servicio a domicilio

Y sin cruzar más palabras corías como cabrilla iriscadora a oír aquella misa de alba, en los únicos momentos que te separabas de la cama del enfermito.

Dios te oyó y aquello no pasó del susto.

Luego, no hace mucho tiempo, influenciada por prédicas malsanas, llegué a oírte con asombro difícil de explicar, que la vida era injusta, que la religión era un engaño con el que querían ahogar tus naturales ansias de regeneración...

Y hasta una vez, al pasar por delante de ti el Sr. Cura, volvíste con disimulo mal expresado la cara por no decirte adíos.

Sin tener en cuenta que tus hijos no son iguales a los de todos los ricos, y son mejores que los de los finitos de ellos. Recuerda sino aquel señorito que murió tuberculoso a los veinte años, cuando tu mozo era un asombro de fortaleza. Y el otro cojo de una parálisis infantil, que no padeció por fortuna el tuyo.

Meditalo un poco, y verás que es muy difícil ser iguales cuando la naturaleza es tan diferente; y como eres buena en el fondo, y cuando no oyes a los que por su codicia te conducen a la ruina que padeces, piensas y discurren bien, ahora que puedes conseguir con tu voto la liberación del pecado de tu descaído, dáselo a los que se acercan a Dios, que por ser infinitamente bueno, para todos tiene clemencia y cobijo.

Y recuerda mujer de tu casa, menestrala hacendosa y alegre de Castilla, la de las seguidillas manchegas impregnadas de místico y amoroso sabor, que San Pablo en la Epístola a los Efesios, dijo algo que es ahora de extraordinaria actualidad:

«Mirad cómo camináis con cautela, no como insensatos, sino como prudentes, aprovechando la ocasión, porque los días son malos».

J. L. del Valle Iturriga

TESTIMONIO APLASTANTE

Interesante carta del redactor jefe de "Heraldo de Madrid"

La prensa de Madrid, con excepción de algún sector de la republicana, naturalmente, publica la carta que el redactor jefe de Heraldo de Madrid ha dirigido al director presentando la dimisión de su cargo.

Dice así: «Señor D. Manuel Fontdevilla. «Mi querido amigo: Le ruego a usted que acepte la dimisión del cargo de redactor-jefe de ese periódico que hasta ahora he venido desempeñando.

«Me apresuro a hacer constar que, entre las determinantes inmediatas o próximas de esta mi decisión inquebrantable, no hay nada en absoluto que afecte a la consideración personal que usted y los restantes compañeros me merecen, consideración que se mantiene viva y que perseverará a través de todas mis vicisitudes con la supervivencia de los sentimientos sinceros.

«He procedido siempre lealmente para con todo el mundo, y naturalmente, no iba ahora a dejar de ser leal conmigo mismo. Eso es lo que me obliga a dejar mi puesto en esa casa, donde ya no podría seguir trabajando con el entusiasmo y la fe con que trabajé siempre, sin traicionarla o traicionarme; porque, querido director, creo firmemente que estos dos años de triste experiencia republicana significa algo más que el fracaso de unos hombres, fracaso que no pueden encubrir todas las habilidades dialécticas, aunque tengan categoría de geniales; significa el fracaso de un sistema.

Desde los enciclopedistas franceses a nuestros días han transcurrido muchos años y han sucedido muchas cosas. Las suficientes para que la democracia sea ya, en el orden de las ideas, algo tan anacrónico e inútil, como el miliflagueo en el orden de la indumentaria femenina. La lucha política en el mundo se simplifica y adquiere perfiles más precisos cada día.

Frente al ensayo ruso, las experiencias de Italia y Alemania han desplazado a un segundo plano en el que se debate desesperadamente para no morir. Únicamente nosotros, tan provincianos, tan aldeanos para todo, hemos aceptado el modelo como una novedad. No queda nada que hacer con

Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

la democracia. El Gobierno del pueblo es, además de un tópicoratorio para mitin rural, una majadería y una insensatez. El dilema hoy es Moscú o Berlín. Lo demás son ganas de perder el tiempo, y puesto en la necesidad de elegir, yo no podría nunca caer del lado de Moscú. La sola posibilidad de que mi país estuviera un día en manos de Largo Caballero, Cordero, etc., me hace estremecer.

No, basta de bromas, que tienen consecuencias demasiado dolorosas. Poco más de dos años han sido suficientes para que la economía nacional muestre, harto ostensiblemente, sus peligrosas requerbraduras y para que el país ensesfe su hambre en un dramático bofetazo, que va desde la punta de Tarifa hasta el Cabo de Finisterre. No quiero mencionar siquiera la obsesión laica que, en un esfuerzo tan torpe como estéril, es la que ha dado más acusado carácter a estos Gobiernos de la República española.

Destruir: eso ha sido todo. La propiedad y el espíritu religioso del país han sufrido rudo quebranto, sin que por contra se haya creado nada absolutamente. Mientras los Gobiernos trataban de apagar en el alma del pueblo la luz de una fe, que dió santos y héroes a la Historia de España, dejaban

que unas turbas, enloquecidas de rencor, destrozarán estúpidamente la riqueza, posibilitando—es lo único que va a quedar del verbo cursi, invención de Marcelino Domingo— la labor del hambre.

Todo esto que suele comentarse ya en la intimidad de las tertulias melancólicas y desesperanzadas de muchos auténticos republicanos defraudados, creo que ha llegado el momento de decirlo públicamente y lo digo. Me parece que la República, esta República, ha sido una de las mayores desventuras sufridas por mi patria y declino la parte de responsabilidad a que mi perseverancia en el error pudiera darme derecho.

Es posible que esta actitud sea profesionalmente mi ruina, pero yo no cambio la paz de mi conciencia y la serenidad de mi espíritu por un trozo de pan.

Ruego a usted, querido Fontdevilla, que, para evitar interpretaciones desorientadas a mi salida de ese periódico, haga pública esta carta y espero que al margen de la discrepancia ideológica que hoy nos separa, no siga uniendo la amistad que a usted le conservo y que para nada juega en este asunto.

Un gran abrazo.

José SIMON VALDIVIESO.

SOBRE MASONERIA

El laicismo masónico de Llorens.—Los libros de texto.—Ordenes de la masonería francesa.—La Ley de Congregaciones Religiosas.

Vimos en el artículo anterior, cómo trabajó la masonería desde la implantación de la República hasta fines de 1931 en favor del laicismo en la enseñanza.

Mas no cesó. El Director de Primera Enseñanza, Rodolfo Llopis, apto instrumento de la secta masónica, que ya en 13 de mayo de 1931 había iniciado el ataque a la enseñanza religiosa, publicó con fecha 12 de enero de 1932 aquella Circular reveladora del sectarismo del autor, y de su falta de conocimientos en lógica y psicología, en la que se ordenaba retirar de las escuelas el crucifijo y demás imágenes religiosas, a la vez que se prohibía la enseñanza de la religión a los niños.

Era preciso realizar el plan masónico. Y por la morosidad de algunos agentes de las logias, éstas urgían el cumplimiento de sus órdenes. Claramente lo demuestra el «Boletín de la Gran Logia Española» editado en Barcelona, correspondiente al mes de marzo del mismo año, cuando publica lo siguiente (pág. 4, col. 1.): La Resp. Logia La Sagesse presenta una proposición con carácter urgente al Consejo, en el sentido de que se hagan las debidas gestiones para que los libros de texto estén redactados en forma que sea compatible con la declaración de laicidad que ha formulado la República. Pasa a la Comisión Ejecutiva.

Acaso Llopis también fuera advertido por los hh.

Por cierto, que parece un acto de obediencia lo que dispuso después el art. 6.º de la orden de 28 de mayo de 1932 (Gaceta de 8 de Junio) con las palabras siguientes: No podrán ser seleccionadas obras, cuyas ideas estén en pugna con el espíritu de las leyes vigentes.

Siendo la reforma pedagógica en sentido laico uno de los proyectos principales del plan masónico, no era extraño que las logias urgieran a los directores de la reforma laica el cumplimiento de las órdenes de la secta.

Mas no solamente se ocupaban de ello las logias españolas. Pues la masonería francesa daba órdenes concretas. De un modo palmario lo expresa la «Biblioteca Las Sectas», dirigida por Tsuquets,

cuando dice en su volumen II: Miser José Lewis, cabeza de la masonería neoyorkina, visitó España en los principios de abril de 1932. Según diversos periódicos, conferenció con el ministro de Instrucción pública D. Fernando de los Ríos, y en Barcelona con el alcalde Sr. Aiguadé, para transmitirle órdenes concretas de la masonería francesa.

¿A quién, pues, ha de sorprenderle el laicismo del Gobierno y de las Cortes?

Transcribimos como prueba irrefutable de ese laicismo unas palabras del «Boletín del Grande Oriente Español», de 10 de Septiembre de 1932: Gran atención—dice el Boletín—presta el Gobierno de la República a los problemas escolares. La presencia en el Ministerio de Instrucción Pública de hombres iniciados en nuestras doctrinas, constituye una seria garantía para nuestros ideales, y es de esperar continúen la labor comenzada hasta lograr la reforma honda y trascendental que la Enseñanza en nuestro país requiere.

Y la reforma ha sido honda. El art. 26 de la Constitución ya prohibía a las Ordenes Religiosas ejercer la enseñanza; y el art. 48 establecía la instrucción laica. Faltaba dar la Ley de Confesiones y Congregaciones.

Algunas personas, con excesiva candidez, creían que el Parlamento dictaría una ley suave. ¡Necia credulidad! Porque los mismos radicales, que por medio de su jefe Llerroux, habían declarado obstrucción a los proyectos del Gobierno en las Cortes, exceptuaron la Ley de Congregaciones Religiosas. Y es que los masones no descansaban.

En el número 71 del Boletín del Grande Oriente Español, correspondiente al mes de abril del año actual 1933, apareció un artículo titulado «El masón en la Enseñanza», en el que se decía: La enseñanza no será prácticamente laica hasta que desaparezcan las Ordenes religiosas, o se les prohíba en absoluto.

Y el Parlamento terminó la reforma honda, aprobando la Ley de Congregaciones de 2 de Junio de 1933, para que pudiera implantarse una enseñanza, de conformidad con los principios del naturalismo masónico.

PAULO.

# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión

Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'80	140.185'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932.

## PRO INFANCIA

### LOS JUGUETES

Mil veces se ha hablado de los juguetes de los niños como medio educativo. En efecto: tienen capital importancia. Por esto, los fundadores de los métodos pedagógicos se han preocupado con cuidadoso esmero de esta delicada cuestión. Los juguetes son el principal instrumento de actividad libre y recreativa, mediante los cuales el educador puede estudiar el carácter y aptitud de sus discípulos. Un buen observador tiene amplio campo de orientación en los juegos. Sin duda, lo comprendieron así Decroly y Montessori, que tan bellas colecciones de juegos idearon y tan bonitos e instructivos juguetes inventaron. Dice Claparède en su último libro «La Psicología y la nueva educación» hablando del juego, que es de capital importancia su estudio psicológico así como también la influencia que ejercen los juguetes en la educación y en el alma del niño.

Necesariamente toda actividad manual o física no puede ir separada de cierta intervención psicológica (mental, emocional, etc.); pues aún en el caso de los reflejos, primitivamente fueron, muchas veces, actos conscientes, hasta que el hábito los convirtió en tales reflejos. Por tanto, los juguetes empleados por los niños en sus distracciones, han de dejar huella más o menos profunda en su alma. Es más: han de dejar muchas veces hábitos que perdurarán toda una vida, bien manifestándose espontáneamente, con más o menos frecuencia, bien desvaneciéndose en la subconsciencia, desde donde actuarán sin ser siquiera conocidos.

A pesar de la importancia de los juguetes, y su influencia en la educación infantil aún no están plenamente estudiadas todas las cuestiones y múltiples problemas que de ellos se derivan. Sería curioso—dice Claparède—conocer cuáles fueron los juguetes y juegos preferidos por los grandes hombres en Ciencias, Artes, etc. Sólo se sabe de algunos. Muchas veces, estos nos mostrarían una disposición especial o una dirección determinada, que en modo alguno debemos desaprovechar, sino estudiar atentamente. Quizá nos muestren amplios horizontes educativos, exquisitos matices del alma infantil, subconscientes aptitudes del más alto valor pedagógico.

Los juegos libres, los recreos espontáneos y los juguetes tampoco son siempre los mismos en todos los niños, en todos los países, ni aun en los mismos niños en las diferentes épocas del año.

¿A qué es debida la aparición de ciertos juegos, que en épocas periódicas aparecen cada año?... Nadie ha podido explicarlo todavía. Es otra de las cuestiones por estudiar y aclarar convenientemente.

Lo cierto es que cuando aparece un juego y tiene aceptación por el mundo infantil, en él tiene su reinado—que después pasa como todos—para ser substituido por otro, que hace furor y es dueño de la inquietud de la niñez, sin que tengan cabida otros juegos y juguetes que, a lo mejor, acaparan la actividad infantil pasados dos meses.

Hay dos épocas del año que parecen apoteosis y epílogo de juegos y juguetes: El día de Reyes y los días de feria o fiesta mayor en los pueblos. Entonces, en polifonía y estruendosa algarabía, danzan los múltiples juguetes, a cual más dispares y disparatados, en armónica mezcolanza. Por unos días, la fiebre del juego es múltiple, hasta que por fin adquiere el puesto predilecto el juguete preferido.

Por un lado, los tentadores almancen, tan sugestivos, tan encantadores, invitando a niños y mayores a adquirirlos.

Y lo mismo que vemos en los hogares muchas veces. Al lado de un juego de ajedrez, una escopeta; junto al juego de oca, una caja de soldados; una peonza y un revólver en amigable compañía; un balón al lado de unos ángeles... bengalas y petardos, junto a unos rempachos de Geografía... Y, ¡horror de los horrores!, los niños se aficionan y acostumburan así a los juguetes y a la ideología que éstos suponen, con una facilidad y naturalidad aterradora.

Los más sensibles, alguna vez no pueden resistir el desagradable estampido de los petardos... de juguete, o los tiros de ídem, y entonces les llaman cobardes, a los que, precisamente por tener una fina sensibilidad, no puede su sistema nervioso con esas estridencias.

El primer grito de alarma contra los juguetes funestos—que son todos los que fomentan instintos bélicos—fue lanzado por la ilustre doctora Luisa Lugt, delegada de El Uruguay en la Sociedad de las Naciones, a quien oímos una interesante conferencia que es lástima no pudiera repetir en cada pueblo.

Estos juguetes son altamente nocivos en todos los aspectos que se les considere: embotaban los sentidos y embrutecen el espíritu. No son los ruidos ásperos ni las detonaciones lo que educa; sino la música armoniosa, que afina el oído y eleva el alma a regiones ideales. Una vista infantil, tampoco puede educarse con el deslumbrante fogonazo. Ni un alma humanitaria se formará manejando constantemente filas de soldados que se disponen a librar una batalla sangrienta... a matarse unos a otros, aunque sea de juguete...

Felizmente la humanidad va evolucionando. Si el ideal de la Edad Media era hacer un buen guerrero, el de la Edad presente es hacer un HOMBRE. Un hombre inteligente y social. Un ser que comprenda, ame y trabaje para él y para los demás. Y esto se ha de inculcar desde la más tierna infancia empezando por seleccionar sus juguetes.

Sólo deben permitirse los buenos juguetes... ¿Cuáles son los mejores? Los de mayor valor educativo; los que crean en los niños hábitos de bellos sentimientos; los que enseñan a pensar, a discutir lógicamente, a observar y amar la Naturaleza; los que entrañen necesariamente cooperación o supongan un pequeño ensayo de trabajo... En fin: los que distrayendo al niño, le eduquen en su mismo recreo con sentimientos de amor y belleza; de paz y trabajo.

María Luisa VALLEJO.

# DIFUNTOS

Va muriendo la tarde, el sol va cayendo en el espacio, y las sombras de la noche van surgiendo cual si fueran fantasmas solitarios. A lo lejos se sienten las campanas y su sonido la sangre nos va helando, pues es tan triste que nos llena de amargura y nos recuerda a los que ha tiempo nos dejaron. Es, la noche de difuntos, noche triste, noche de llanto, noche fría y helada cual la muerte que envuelta en su sudario blanco, con su risa sarcástica nos dice que viene a celebrar su santo. Es, el día de la muerte, es, el día de los Santos, que con su orquesta de campanas llega retándonos a plazo no lejano. Su toque funerario nos recuerda que tenemos nuestro día señalado, y que cuenta hemos de dar de nuestra vida y nos han de juzgar y sentenciarlos. Es, la noche de difuntos, es, el día de los Santos, y ese doble de campanas triste, que nos llena de pesar y sobresalto, es la música que ha de acompañarnos cuando llegue nuestro día señalado. Parece que las sombras de la noche envuelven nuestro cuerpo en un sudario, y a lo lejos se sienten tristemente los cantares y los rezos funerarios. A nuestro entierro parece que asistimos; siguen doblando las campanas sin descanso, y las sombras de la noche nos parecen que son muertos, que se acercan a nosotros a festejar el día de su santo. Es, el día de difuntos, es, la noche de los Santos; y el linfán de la campana triste es la orquesta que ha de acompañarnos, cuando la muerte se acerque a por nosotros al llegar nuestro día señalado.

LEOCADIO M. DURANGO.

Madrid, 24 Octubre 1935.

## La Semana Social

### La Misa de Comunión

Tuvo lugar según lo anunciado a las ocho y media en la Santa Iglesia Catedral oficiando el señor Arzobispo de Milyene, Auxiliar del Cardenal Patriarca de Lisboa. Concurrieron y recibieron la Sagrada Comunión gran número de seminaristas. El acto severo y solemne fué ocasión para el primer contacto entre los seminaristas que han de convivir durante ocho días en un ambiente de estudio y de cordialidad.

### Sesión de apertura de la Semana Social

Se celebró el domingo 15 en el Cine del Callao. A la hora señalada para empezar la sesión el local totalmente ocupado por un público nutrido de representantes de toda España y de todas las clases sociales presentaba brillantísimo aspecto. El servicio de orden y el de guardia de los Prelados lo desempeñaron con admirable disciplina las Juventudes Católicas que ostentaban brazaletes con las insignias de la Semana.

En el escenario figuraba también el emblema adoptado por la Comisión para las Semanas. Asistieron y presidieron los Señores Obispos de Madrid y Oviedo y el Sr. Arzobispo de Milyene Auxiliar del Patriarca de Lisboa. A su lado tomaron asiento el Vicario de la Diócesis señor Morán, el Presidente y Secretario de la Comisión señores Aznar y Sangro y entre los Vocales de la misma el Doctor Griera, el señor Zaragüeta, Vizconde de Eza, señor Garrido, y el Presidente del Comité Local señor Martínez Kjelser.

### Sesión de Apertura

El Secretario señor Sangro manifestó, que, siendo multitud las adhesiones recibidas se limitaría a dar lectura a una selección de las principales, dejando la lista completa de adhesiones para el tomo en que se reunirán los trabajos de la Semana. En primer término dijo que iba a leer la carta recibida por Aznar del señor Nuncio de Su Santidad en cuyo momento todo el público se puso en pie y así continuó hasta terminarse la lectura de la carta que dice así: Ilustre Catedrático y distinguido amigo: Con mucho gusto he transmitido al Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de su Santidad el noble y filial mensaje que usted como Presidente de la Comisión Permanente de las Semanas Sociales de España le ha dirigido para anunciarle la celebración de la séptima Semana Social de Madrid; y al mismo tiempo

he remitido a su altísimo destino el programa de los temas, que en ella han de ser objeto de estudio.

Tengo ahora el honor de comunicarle que su Eminencia se ha apresurado a dar cuenta al Santo Padre del aludido mensaje y del consolador y alentador acontecimiento, que la nueva Semana Social Española constituye.

Su Santidad, al recibir con la mayor satisfacción el anuncio de la reanudación de esas importantes jornadas de estudios Sociales en esta Nación verdaderamente amada, y que se encuentra tan probada y tan necesitada de auxilios de esta índole, ha acogido con paternal y profunda complacencia a los testimonios de incondicional adhesión contenidos en el mensaje, como los propósitos y planes de la Semana, y de la celebración de la misma augura y espera los más beneficiosos influjos mediante el avivarse y el difundirse de las enseñanzas, orientaciones y normas de la Santa Iglesia en materia social.

Después de los seis memorandos cursos, empezados en Madrid el año 1906, continuados hasta el de Pamplona en 1912, y desgraciadamente interrumpidos cuando más apremiante era la necesidad de los mismos, el Augusto Pontífice vé ahora con júbilo, que, gracias a la voluntad de los venerables y dignísimos Metropolitano y de todo el celo y docto Episcopado Español, esta moderna, sano y saludable forma del insustituible apostolado Social Católico despierta del largo silencio y resurge en la capital misma de la Católica España, como para curar los crecientes males de un mundo, cuya enfermedad es la de alejarse de Cristo, y de una manera particularísima para remediar los que en los últimos años se han acumulado sobre esta benemérita y gloriosa Patria.

Cúmplese así, también en el florecer de esta iniciativa, la histórica misión que todos saben haber sido confiada por la Providencia a este amado País, que supo y pudo ofrendar a la Iglesia servicios tan trascendentales como el organizar social y católicamente un mundo nuevo; y España, por medio de su siempre vigilante Jerarquía, y por el nunca desmentido afán de sus copiosísimos intelectuales de la Ciencia, del dogma y de la tradición católica, ofrece ahora el ansia inextinguible de verdad y de progreso que empuja a sus hijos, un amplio, magnífico, profundo programa que, sobre las ventajas de los temas desarrollados en las seis semanas anteriores, y sacados de las Encíclicas del Inmortal León XIII, presenta el maravilloso complemento de aquellos temas, dictado, después del cuarentésimo año de la *Rerum Novarum*, por el

# F. BIETO

## ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)

— CUENCA —

Maestro religioso, civil y social que es el Papa gloriosamente reinante.

Su Santidad por tanto desea vivamente, y confía, que todos los católicos Españoles y todos los que se interesan por el bienestar y el progreso de España, presten a la VII Semana Social su más decidido apoyo y su entusiasta adhesión; y al mismo tiempo otorga su Paternal y Apostólica Bendición a la Junta Permanente de las Semanas Sociales organizadora del curso, a los profesores y demás doctas personas que en él han de tomar parte, y a todos los protectores y adheridos a esta gran Obra de estudio y de renovación social.

Al tener el alto honor de ser el trámite de los soberanos sentimientos y de la Augusta aprobación y bendición del Santo Padre, no puedo menos de expresar a usted, con mi felicitación más sincera y cordial, y con los votos más fervientes, el dolor que me causa el tener que estar ausente, muy a pesar mío, de esa honrosísima Asamblea por las circunstancias que usted y todos conocen; y me complazco en reiterarme, con alta y muy merecida estima.

Su afectísimo que muy de corazón le bendice: FIRMADO: Federico A. de Lepanto. N. A.

Después el Sr. Sangro leyó la relación de las otras adhesiones anunciadas que comprenden a las siguientes personalidades y Entidades:

Arzobispos.—Mallorca, Sevilla, Tarragona y Toledo.

Obispos.—Almería, Astorga, Badajoz, Barcelona, Cartagena, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Cuenca, Granada, Guadix, Huesca, Jaca, Jaén, León, Madrid, Mallorca, Orense, Orihuela, Osma, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Teruel, Tortosa, Tuy, Valladolid, Vitoria, Vich, Zamora y Zaragoza.

Extranjero.—Cardenal Patriarca de Lisboa, Arzobispo Malinas, Unión Católica Estudios Internacionales Friburgo, Acción Popular Francia, Confederación Internacional Sindicatos Cristianos.

Y por último dijo que de Buenos Aires se había recibido un telegrama del Padre Palau concebido en estos términos: CONGRATULÁNDOSE DOCTOR PROFESORES FERVIENTES SEMANISTAS VENTUROSA RESTAURACIÓN SEMANAS PARA ACCION SOCIAL HAGOME PRESENTE DECIDIDO REALIZAR PRÁCTICAMENTE FIRMADOS: PALAU.

Se vende casa número 85 de la calle de Alfonso VIII. Para informes: en el piso principal donde viven las dueñas.

## “LA TRINIDAD”

### GRANJA CUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

¡NADA MAS ECONÓMICO QUE LA AUTO-PRODUCCIÓN!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicados a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

“LA TRINIDAD”

Propietario: MARTIN GARCÉS

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

## Temas de propaganda electoral

Han transcurrido dos años y medio desde aquellos días en que se levantaban los tinglados de la farsa política en las plazas públicas de los calificados *burgos podridos*, por emperadorcete despectado, desde donde, desaprensivos charlatanes, con vista al enchufe, nos prometían una era de paz, prosperidad, justicia y trabajo.

Las cargas del Estado disminuirían considerablemente con la supresión de la lista civil, presupuesto de culto y clero y despilfarros de la dictadura. Hagamos balance:

En el presupuesto vigente los gastos se cifran en pesetas 4.727 millones y como el último de la monarquía era de pesetas 3.258 millones

el aumento de gastos se eleva a 1.469 millones

Pero como además en la misma ley de presupuestos se autoriza la emisión de Obligaciones del Tesoro por 500 millones, hay que restar la cifra de ingresos medida de mutuo para lograr el truco; de modo que la verdad es ésta:

Gastos, pesetas 4.727 millones  
Emisión de Obligaciones del Tesoro 500 millones

Total gastos para 1935, pesetas 5.227 millones

y como el presupuesto de la monarquía era de 3.258 millones la verdad aritmética es de un aumento de 1.969 millones

Los gastos de las Cámaras legislativas (Congreso y Senado) importaban con la Monarquía, 6.322.000 pesetas. Actualmente una sola cámara (Congreso) consume por sí sola 10.000.000 pesetas.

La Deuda pública se elevaba con la Monarquía a 890 millones.

La emisión de Deuda lanzada por los que vinieron a corregir las dilapidaciones monárquicas suma la cifra de 2.100 millones!

La desdichada operación del gobierno Azafia de construcción de barcos para Méjico ha traido como consecuencia la elevación en cuarenta millones de la emisión de Deuda sobre la autorización concedida por la ley de Presupuestos.

Esta es la labor de regeneración de la Hacienda pública que un día os ofrecieron desde el tablado mitinesco los conjuncionistas en cuyas manos pusisteis con vuestros votos los destinos de España.

Y todo esto sin haber llegado a la sustitución de la enseñanza religiosa ante cuya ley suspendió un día sus hostilidades en Cortes el partido lerrouxista, (apunten eso los ilusos que han puesto sus esperanzas de bienestar en el señor Lerroux), y fué motivo anteriormente de la manifestación del famoso hacendista Carner para justificar los aumentos tributarios: «no puede olvidarse que hay obligaciones nuevas como la Educación por el Estado de la juventud antes acogida a los establecimientos de enseñanza de las Ordenes religiosas».

Esta sustitución de enseñanza acordada sin otro objetivo que la satisfacción de un sectarismo impuro por partidos republicanos se traducen en nuevos gravámenes para el contribuyente y no sólo dentro del campo que abarca la Hacienda pública del Estado sino en el de las Haciendas locales requeridas como cirineos para transportar la pesada carga; así nos encontramos con el reciente acuerdo de nuestra Corporación provincial, integrada por mauristas,

# Candidatura de Unión de Derechas Agrarias

## Para Diputados a Cortes de la Provincia de Cuenca

**Don Modesto Gosálvez. | Don Enrique Cuartero.**  
**“ Joaquín Fanjúl. | “ Antonio Goicoechea**

Las candidaturas deben votarse íntegras, porque cada tachadura que se haga en ellas, es un voto que da al candidato izquierdista.

¡¡Electores de la provincia de Cuenca, votad sólo la candidatura de

### UNION DE DERECHAS AGRARIAS!!

lerruistas, azafistas, radical-socialistas y socialistas, de elección gubernativo-partidista, creando alegremente una subvención de 25.000 pesetas para sostenimiento de un Instituto local de enseñanza con la misma alegría que otro día entierran 700.000 pesetas en la construcción de unos muros de edificio de ignorada aplicación, ocupando terrenos adquiridos por acuerdo de anterior Diputación que ellos mismos declararon lesivo, y otro elevan en dos mil pesetas el sueldo de un funcionario con cuarenta y ocho horas de servicios prestados a la Corporación a pesar de la prohibición expresa en las facultades concedidas a las Comisiones Gestoras.

En otro orden de cosas no recordemos los incendios de templos de fé y de arte, las tragedias de Castilblanco, Casas Viejas, Villaciñeros, etc. etc. etc., y la incautación de fincas sin indemnización para el asentamiento de... unos cuantos mulos y sementales de la remonta y el sostenimiento del flamante Instituto de Reforma Agraria con sus espléndidos enchufes.

Para terminar hagamos un ligero resumen de los diez y nueve días del gobierno Lerroux que dieron la siguiente cosecha:

2 dimisiones y destituciones de alcaldes de poblaciones importantes.

1 combinación de gobernadores, después de hechos los nombramientos consiguientes al cambio de Gobierno.

1 escándalo formidable en un Ayuntamiento de capital.

1 clausura de un Centro obrero.

17 multas gubernativas: tres de 1.000 pesetas; seis de 500; siete de 250 y una de 200, impuestas a una

autoridad, veintidós patronos, un sacerdote y a una sociedad política, por un valor de 7.950 pesetas.

2 denuncias a «El Siglo Futuro» y otras varias a otros periódicos derechistas.

7 atracos a mano armada.  
3 molinos.  
9 saqueos de propiedades.  
3 asaltos: de dos Iglesias y una cárcel.

25 incendios intencionados: de cuatro Iglesias, dos edificios particulares, dos fábricas, un barco pesquero, siete cortijos, dos máquinas agrícolas, un monte del Estado, una finca rústica y cinco cosechas.

19 obras de arte destruidas.  
3 actos de propaganda, dos de derechas y uno agrario, suspendidos gubernativamente.

7 manifestaciones ilegales contra el Gobierno.  
7 huelgas ilegales, cuatro parciales, tres generales y una revolucionaria.

2 fábricas cerradas por falta de trabajo.  
19 explosiones, de trece bombas y seis petardos, recogidos antes de explotar tres bombas.

30 agresiones: dos a la fuerza pública, a una autoridad, ocho a políticos, ocho a patronos, tres a obreros, a un particular, a un periodista, a tres edificios particulares, a una sociedad política y a dos autoridades.

30 heridos: un soldado, una autoridad, dos mujeres, cuatro patronos, ocho obreros, siete políticos, un anciano, un revoltoso y cinco indeterminados.

6 muertos: un capitán de la Guardia civil, un patrono, un obrero y tres revoltosos.

Ante la elocuencia de los números no dudarán esos burgos po-

dridos, por instinto de conservación, en cumplir con su deber ¡botando! a la pandilla el 19 de Noviembre.

K. Ver Nikola.

CRNIÓCA MADRILEÑA

## La semana pasada

La constitución—algo retrasada—del flamante Tribunal de Garantías, ha sido uno de los mayores fracasos en esta etapa de fracasos y desaciertos.

Este Tribunal, máxima autoridad de la Nación, la suprema garantía del ciudadano, ante el cual pueden comparecer para ser juzgados desde el jefe del Estado al último empleado, nació mal y sigue por el camino de su total descrédito. Lo que creyeron sería una nueva arma política fácilmente manejable al servicio de una clientela poco numerosa pero osada, se trocó en una catapulta contra sus creadores, en virtud del voto de los ciudadanos a quienes se llamaron a designar los vocales. Las derechas unidas obtuvieron mayoría, y entre los demócratas de nuevo cuño sentó esto muy mal y trataron de entorpecer su funcionamiento, ya no de acuerdo con sus proyectos. Por esto se tenía ya tramado el anular algunas actas de los vocales poco o nada gratos, para lo cual siempre hay martingalas leguyescas, en lo que estaban de acuerdo toda la comunidad gobernante que empieza en los socialistas y termina en el conservadurismo maurista.

Tal maniobra se vió con entera claridad el mismo día en que se constituyó y que motivó la ruidosa protesta de los pretendidos descontentados y especialmente del vocal tradicionalista Sr. Pradera. No hubiera pasado de una protesta, sin mayores consecuencias a no intervenir la desdichada y desacertadísima intervención de esa nulidad que se llama Alvaro de Añorbe. Su intemperancia unida a su crasa ignorancia, le hizo dar uno de sus innumerables resbalones y tras de llamar a la fuerza pública en su auxilio, envió al vocal protestante al Juzgado de Guardia! Así ases-

tró trapería puñalada al alto Tribunal cuyos miembros sólo pueden ser juzgados por el Tribunal mismo. La inhibición del Juez habrá hecho comprender al inepto Albornoz la cuantía y consecuencias de su ignorancia.

El Sr. Albornoz, cuya inteligencia mediocre, sabiduría nonnata y conocimientos incipientes eran únicamente suficientes para desempeñar el cargo de alguacil en un juzgado municipal, le viene ancho cualquier otro cargo de altura como lo ha demostrado siempre, a pesar de que nos lo querían hacer pasar como una de las mentalidades cumbres de las izquierdas y destacada figura de la Revolución.

Allá el Presidente se vea con el mal nacido Tribunal cuya inutilidad él mismo ha decretado.

Los socialistas siguen cosechando triunfos. No hay vez que se presenten ante el público que no escuchan los consabidos epítetos de enchufistas, Casas Viejas y otros peores. En Madrid, Meca del socialismo, los abuchearon; en Asturias a Teodomiro el de los seis miriámetros de hombres, no le dejaron hablar y en todas partes entusiastamente tanto a las multitudes que ellos sufren los excesos de tanto entusiasmo.

No cesan, sin embargo, de amenazar, como único recurso que ya les queda para asustar a los chicos. No negamos que pudieran dar un disgusto, pero también es fácil que se lo podían llevar ellos. El horno ya está muy cargado.

Aunque los disgustos son para sus mismos asociados. Los chófer de Madrid constituidos en sociedad de la U. G. T. (no de la Casa del Pueblo) tienen sus fondos para sus fines sociales, pero los mangoneadores socialistas los han cogido por sí y ante sí para aplicarlos a las elecciones sin contar para nada con los interesados.

Procedimientos muy de su uso y de los que odian al capital son los primeros en proveerse de fondos a costa ajena. Puro marxismo.

Y a propósito. Habrán oído y leído los lectores, que los prohombres republicanos vinieron a sacrificarse por la Niña, guiados por un desinterés platónico y dispuestos a todo género de austeridades.

Esto pregonaron. Veamos los hechos. Prieto, el furibundo socialista, se compró siendo Ministro la empresa de El Liberal de Bilbao en unas 800.000 pesetas, pasando de vulgar desconocido a opulento propietario. Y eso que la propiedad es un robo.

Domingo, el que ha hundido en la miseria al lebrégo español y que como maestro de escuela sería incapaz de regentar una escuela de aldeas, vivía en una modestísima casa de huéspedes en la plaza de Bilbao en Madrid y todos le hemos conocido en cierto céntrico café atascándose de café con medias tostadas; único lujo que le permitía su penuria. Hoy vive espléndidamente en una lujosa casa de la calle del Príncipe de Vergara pagando por el piso miles de pesetas al año.

Azaña, el frío y seco Azaña, héroe de Casas Viejas, desde su burgués cuarto de la calle de Hermsilla se ha trasladado a un lujoso piso principa! en la calle de Serrano en el barrio más aristocrático de Madrid.

Albornoz, el «insigne juriconsulto» que siempre anduvo en tratos con el hambre, como abogado sin pleitos y periodista sin colocación, se ha comprado un soberbio hotel en el paseo de la Castellana.

Y ¿para qué más muestras? Son de los muchos casos de revolucionarios, que después de predicar y despotricar contra todo lo humano

y divino se olvidan del veneno que dieran al pueblo y de sus falsas promesas de redención para ser ellos los únicos redimidos.

¿Habrá todavía, gentes tan ciegas y obcecadas que no vean aún quiénes son esos farsantes?

El tema más importante es el de las elecciones. Las derechas unidas se disponen a dar la batalla a la revolución. Son las únicas que pueden y deben hacerlo, pues aquellos que, escudados con el hueco nombre de conservadores impregnados con los mismos errores que tratan de combatir o los que con el impropio apelativo de radicales, nos quieren hacer creer que en ellos está la salvación (ayudando al enemigo en todas ocasiones) son fuerzas que ante las circunstancias esconden las uñas y se muestran dóciles para engañar a los incautos que bobamente caen en tan burdo lazo.

No hay que dejarse engañar por segunda vez. O las derechas ocupan el lugar que les corresponde o España camina hacia la anarquía estilo Cuba.

Nada de mezcolanzas, nada de combinaciones, nada de fríasegos; la verdad es una y no admite ingerencias y sólo por ella puede España caminar por la senda de su salvación.

Votad a las derechas, únicamente a las derechas y ¡Viva España!

A.

Licencias de caza y uso de armas

Durante el año se han concedido en este Gobierno Civil, 4.461 licencias de caza y arma corta.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—

Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

## GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, piletas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámicos, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

# NUEVO CENTRO DOCENTE

## "Colegio Fray Luis de León"

(1.ª y 2.ª Enseñanza)

Cuenta con Profesorado experto y especializado. Tres Licenciados en Filosofía y Letras y dos en Ciencias para la 2.ª Enseñanza. Los Profesores de 1.ª Enseñanza, todos son Maestros Nacionales. LA PARTE MORAL Y RELIGIOSA ofrece toda clase de garantías.

### ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

DIRECTOR:

## Don Eloy Martínez de Toro

Presbítero, Doctor en Teología, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor del Seminario

INFORMES AL DIRECTOR: GENERAL LASSO, 12 CUENCA

## Cosas de aquí

Rogamos a los señores del Ayuntamiento se pasen por la bajada de Santo Domingo al Puente de Palo y verán que, además de estar convertida en un desfiladero (pues aún están los escombros del hundimiento de la Iglesia), también sirve de depósito de basuras.

¿Tampoco se puede limpiar eso?

La Plaza de Abastos, el Huécar y otros muchos focos de infección que hay en la población, son la causa de que haya tantas fiebres en Cuenca.

[No le da calentura al Sr. Alcalde ver estas cosas!]

Ignoramos los motivos que hay para que a la fábrica de maderas de los nietos de Correcher, no se exija hacer cerramiento de mampostería, como se obligó a la de la viuda de D. Pedro Serrano; ¿o es que hace falta la influencia de la política radical?

[La justicia igual para todos...]

El collejón del Corralito no se urbaniza por culpa del alcalde; no por culpa de la dueña del solar como se afirma.

[Que se cumplan los acuerdos, señores del Ayuntamiento!]

Nos aseguran que en lo del alumbrado público hay gato encerrado. ¿Se podrá poner el «cascabel» del monárquico Sr. Portela?

También nos aseguran que el salón de actos de la Diputación ha sido empleado para servir intereses de un partido; sabemos que ha sido empleado para celebrar una Asamblea política del partido radical.

[Muy bien, Sr. Torralba; así se administra...]

Hace unos días se lamentaban unos empleados de la Diputación de que mientras unos trabajan las horas reglamentarias, hay otros que no se les ve el pelo por la oficina.

Nos parece que exageran los que esto aseguran; ¿también faltan a firmar la nómina?

Y ¿para qué decir que los perros aliguen por las calles sin bozo y sin que haya quien de esto se preocupe?

No olvide a estos animalitos señor Alcalde.

ROSIL.

## Campeonato local de fútbol

C. D. Beneficencia, 5.

C. D. La Nube, 2.

El domingo día 22, se jugó por la mañana este partido, que resultó muy animado durante la primera parte, ya que el balón tan pronto estaba en una meta como en otra, y cuando faltaban escasos minutos para finalizar esta parte, ningún equipo había logrado inaugurar el marcador.

En un avance de los de La Nube, los del Beneficencia incurrieron en penalty, que bien lanzado por aquellos, da origen al primer goal.

Sacan del centro del campo los del Beneficencia, que marchan sobre la meta enemiga y su interior izquierda de un buen tiro que rebotó en el poste, consigue el goal del empate que fué muy discutido, dando ocasión a que el público invadiera el terreno de juego.

Con el resultado de empate a un tanto, finalizó el primer tiempo.

En el segundo tiempo, el Beneficencia consigue otros cuatro tantos más, marcados dos de ellos por su interior derecha, que fué uno de los mejores jugadores sobre el campo, uno de penalty que tuvo que ser repetido, y el otro por su interior izquierda; el de La Nube fué también conseguido de penalty.

Durante todo el partido abundaron las faltas de uno y otro bando, y buena prueba de ello son los tres penaltys que se lanzaron.

El árbitro Copita actuó con energía.

Las figuras más destacadas, fueron: el defensa izquierdo de La Nube y el interior derecha del Beneficencia.

Gimnástica, 2. Sparta, 1.

Por la tarde, del mismo día que el anterior partido, se jugó éste que estuvo muy aburrido. El primer tiempo correspondió al dominio a la Gimnástica. A un fault del Sparta aquellos consiguen el primer goal lanzado directamente por medio centro, y en otra falta de la Gimnástica, al ser lanzado el extremo izquierdo recoge la pelota, centra y entra al remate el interior derecha que consigue el tanto del empate.

A continuación hay otra falta del Sparta que es ejecutada por el defensa izquierdo de la Gimnástica, rematándola el interior izquierdo del mismo equipo, consiguiendo así el goal del triunfo.

Durante el segundo tiempo del partido actuaron con más acierto los del Sparta que dominaron más que sus contrarios, pero tuvieron poca fortuna al tirar a goal, y las veces que lo hicieron encontraron enfrente un buen guardameta que libró a su equipo, en dos o tres ocasiones, de la derrota.

Por la Gimnástica se distinguieron, su trío defensivo y el medio centro, y por el Sparta, el defensa derecha y portero. El árbitro, Sr. Alvarez, cumplió.

La clasificación actual de los equipos es: Beneficencia, 4 puntos. K. S. G., 2. La Nube, 2. Gimnástica, 2. Martinec 1. Cuenca F. C., 1. Sparta, 0. Terror, 0.

A. CAÑAS

## APERTURA DE CURSO

### Escuela Normal de Maestros

El día 13 de los corrientes, en el gran Salón Biblioteca de dicho Centro docente ante el Claustro y una asistencia de más de 300 personas y alumnos se celebró por vez primera y con toda solemnidad la apertura del curso académico 1933-34.

El grupo musical de estudiantes interpretó magistralmente selecto programa y distinguióse con solos de guitarra el joven normalista don Segundo Pastor. Todos fueron aplaudidísimos.

D. José Niño Astudillo pronunció el discurso de apertura que publicaremos íntegro en el próximo número, ya que por falta de espacio no nos es posible darlo hoy a la estampa como deseábamos.

## Información local

### Enlace

Ha contraído matrimonial enlace en esta Ciudad, D. José Mariano Vallejo Raga, empleado de Contribuciones, con la joven señorita Dolores Moliné. Reciban nuestra cordial felicitación.

### Bautizo

En la Iglesia de El Salvador, recibió el pasado jueves las aguas bautismales, el niño Mariano, hijo de D. Aquilino Muñoz y D.ª Luisa Marín. Fué padrino por el abuelo materno D. Mariano Marín, acreditado industrial de esta Plaza. Reciban todos, nuestra cordial felicitación.

### Poseionado

Días pasados se poseionó en esta Diputación, como Presidente de dicha Corporación, el nuevo gestor concejal del Ayuntamiento de esta ciudad D. Francisco Torralba Rabalón. Perteneció al Partido Radical.

### Mejorado

Se halla muy mejorado de la grave enfermedad que le aquejaba D. Angel Gallardo, Maestro nacional de las escuelas de la calle de San Pedro. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

### Pro Comedor de Caridad

El Cabildo Catedral ha hecho efectiva a dicho Centro benéfico la cantidad de 500 pesetas, de las 1.000 que anualmente entregaba.

Según se nos asegura, el Ayuntamiento debe a dicho Comedor diez mensualidades o sean 10.000 pesetas. Lo contamos pues como no lo cuentan.

### Recital de piano y canto

Lo dieron el pasado lunes en el Teatro Cervantes y ante una selecta concurrencia, nuestros distinguidos aristas, hijos de nuestra ciudad, señorita Adelita Pérez, cultísima profesora de piano y el joven barítono Francisco Marín, que con su dulce voz hace del arte del canto las delicias del público que le oye.

Dicho recital, acoplado a los mejores autores de la música, en canciones del mejor gusto, fué magistralmente interpretado, en honor del selecto público de Cuenca, mereciendo nuestros distinguidos paisanos un terremoto de aplausos. Les felicitamos cordialmente.

### Solemne Triduo

Solemne Triduo que celebrará en honor de su Excelsa Madre la Asociación de la Virgen Milagrosa «Sección Cristo del Amparo» los días 3, 4 y 5 de Noviembre en la ermita del Santísimo Cristo del Amparo; todos los días será a las 8 la Santa Misa y la del día 5 a las ocho y media, en que será la comunión general. Por las tardes, a las cinco, habrá rosario, sermón, ejercicio del triduo, salve y despedida. Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. Enrique Albiol, C. M.; los cánticos a cargo de Asociadas de la misma dirigidas por el Rvdo. P. Enrique Giménez, C. M., de la Residencia de los PP. Paules de esta capital.

### Cursillo Médico

En este Instituto Provincial de Higiene, ha comenzado días pasados un cursillo sobre tuberculosis pulmonar, para los médicos de esta Provincia bajo la dirección del señor Inspector de Sanidad.

En dicho cursillo está tomando parte el Doctor D. Manuel Aranda Rojas, de Sanidad Militar, el cual viene desarrollando varias lecciones sobre patogenia y tratamiento de la tuberculosis de los pulmones.

La lección inaugural estuvo a cargo del Sr. Inspector, sobre Bacteriología de la tuberculosis.

Al acto de apertura, como a las lecciones, asiste un buen grupo de médicos de Cuenca y la Provincia.

### Felicitación

Nuestro culto amigo y católico Maestro e Inspector de Escuelas de Jaén, D. Agustín Serrano de Haro, acaba de ser premiado por la «Fundación Manuel Llorente», previo concurso y a propuesta de la Academia de la Historia, por su obra, «España es Asia», destinada a niños de doce a catorce años; es un libro divulgador de la gloriosa Historia de España.

Libro ameno para los niños, lectura de limpia lengua castellana y de un gran valor didáctico para los Maestros; puede con razón y justicia decirse, que es de lo mejor que se ha escrito para la comprensión infantil y muy útil para formar en el niño la idea de Patria.

Conocíamos muy de antemano la laboriosidad e inteligencia de este Maestro, cuyas numerosas obras, tanto en de texto, que fueron premiadas, como la conocida por «La Blasfemia», premiada también por «El Agro Andaluz» de Jaén, y la de «Cómo se enseña la Historia», son títulos más que suficientes, para verle no en muy lejano día encumbrado en los primeros puestos de su carrera escolar.

Repetimos a tan preclaro amigo y también cantor de las bellezas de Cuenca, nuestra más sincera felicitación.

### Neurologías

En Madrid, falleció el día 21 de los corrientes, la bondadosa y cristiana señora D.ª Victoria Sedeño de Oro, esposa del ex-diputado y buen amigo nuestro, D. Joaquín Fanjul y Goñi.

La finada, dama de relevantes virtudes, modelo de esposas y de madres, consagró su vida a la práctica del bien.

Al acto del sepelio en Madrid, concurren numerosas personas de aquella población y de ésta, siendo una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz tan virtuosa como cristiana dama y tanto su viudo D. Joaquín Fanjul, como sus hijos y demás familiares, reciban la expresión de nuestra condolencia.

También en Torralba dejó de existir los pasados días, el anciano y cristiano caballero D. Eusebio Niño, tío carnal de nuestro distinguido amigo y culto Profesor de esta Escuela Normal de Maestros, D. José Niño Astudillo. Descanse en paz y tanto D. José como los demás familiares del finado reciban la expresión de nuestra sincera condolencia.

Días pasados tuvo la desgracia de ver perder un hijo, después de rápida y traidora enfermedad, nuestro estimado amigo D. Obdulio Abalos, a quien acompañamos en su justo pesar.

También ha fallecido en Garcinarro, a los 62 años de edad, el respetable y caballeroso señor don Gregorio Crespo Baquero. Su viuda D.ª Sagrario, hijo y demás familiares del finado, reciban nuestro más sentido pesar.

A nuestros lectores rogamos una oración por estos difuntos.



### Aniversario

El día 1.º del próximo Noviembre, se cumple el primero de don Pedro Serrano Muñoz.

A su viuda D.ª Adela, hermanos y demás familiares, reiteramos una vez más nuestro sentimiento.

## SUCESOS

### Las tormentas

En Quintanar del Rey, el pasado día 22 descargó una terrible tormenta inundándose la parte baja del lugar y se temió que pudiera haber desgracias personales; pero gracias a la pericia de los vecinos lograrse salvar a las personas. Toda la cañada fué un inmenso lago, por desbordamiento del río Valdemembra y las cosechas de azafrán y patata fueron perdidas, perteneciendo en su mayoría a clases humildes, por lo que los daños son de grandísima consideración. También han sufrido perjuicios los pueblos de Villanueva de la Jara y Pozo Seco; en éste último, según nos dicen, se hundieron dos casas. El Ayuntamiento de Quintanar se apresuró a telegrafiar al Gobernador civil para que el Gobierno acuda en socorro de los damnificados.

### Atraco sin consecuencias

Estaban en Valparaiso de Arriba paseando en las afueras del pueblo D.ª Juvenela Marín, Maestra nacional, con su esposo D. Serafín Villajos, cuando de improviso presentóseles el vago de oficio Matías Modesto Elvira, de 34 años y esgrimiendo un cuchillo, les amenazó si no le daban 25 pesetas. La pronta intervención de dos campesinos hizo que la tragedia criminal no se consumara. El atracador fué detenido pasando al juzgado.

### Robo en un comercio

En Pozo-Rubio de Santiago, los cacos, que al parecer eran cinco, penetraron sin ser vistos en el comercio de tejidos de D. Aurelio López y López y se llevaron varios géneros, por valor de unos centenares de pesetas. Los ladrones huyeron con lo robado en automóvil sin dejar pormenores de su personalidad.

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral y Cultos

Día 29, Domingo XXI de Pentecostes. Fiesta de Cristo-Rey. Santos Maximiliano, ob.; Eusebia, vg.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media. Misa conventual, predicando el M. I. Sr. Lectoral.

En San Felipe, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, solemne Hora Santa para conmemorar la fiesta de Cristo-Rey, predicando el Reverendo P. Gorosterratzu, terminando

con la procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Día 30, lunes. Stos. Alfonso Rodríguez, cf.; Marcelo, Claudio, Lupe, mrs.

Día 31, martes. Stos. Ampliado, Urbano, Narciso, mrs.

### MES DE NOVIEMBRE

Día 1, miércoles. La Fiesta de Todos los Santos. Stos. Juan, ob.; Benigno, Diego, pbs.; Cesáreo, dc.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. I. Sr. Doctoral. En San Felipe, a las cinco, función, predicando el R. P. Gorosterratzu.

Día 2, jueves. La Conmemoración de los Fieles Difuntos. Santos Victorino, ob.; Justo, Tobías.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de San Ilago y San Esteban, a las ocho.

### Hora Santa

En San Felipe, a las cinco. Día 3, primer Viernes. Santos Innumerables Mártires de Zaragoza; Valentín, pb.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús

En la capilla de Siervas de Jesús a las siete. En San Felipe, a las siete y media. En la parroquia del Salvador, a las ocho, Misa de Comunión.

Día 4, sábado. Stos. Carlos Borromeo, card.; Amancio, ob.; Claro, pb.

### Adoración Nocturna

En esta noche celebra la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, la Vigilia general de Difuntos, a las diez y media, en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos y aspirantes.

### Novenarios y Mes de Animas

El día 2 de Noviembre darán principio los Novenas de Animas en las iglesias siguientes: A las cuatro, en la capilla del Hospital de Santiago y ermita de Ntra. Sra. de las Angustias. A las cuatro y media, en la parroquia del Salvador. A las cinco, en Santa Cruz, parroquia de San Esteban y en San Antonio Abad. A las cinco y media, en San Felipe, con plática todas las tardes. A las cinco y tres cuartos, en las Religiosas Justilianas, (vulgo Petras).

El ejercicio del Mes de las Animas, se celebrará en San Felipe, por la mañana, en las misas de siete y siete y media, y por la tarde, a las cinco y media.

### Vale al Santísimo

Todas las tardes, de cuatro a seis, se halla expuesto S. D. M. en la iglesia de San Felipe.

CUENCA: IMP. MODERNA

## CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1906)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Baroa, 12 y 14.-CUENCA.- Teléfono núm. R-19 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

I.-Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).-Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.-Consultas de palabra, 10 pesetas.-Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.

II.-Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho. En evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.

III.-Judicial. Pleitos ordinarios, interdicciones, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.

IV.-Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven. lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.

V.-Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.

VI.-Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.